INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
MÍNIMA CUANTÍA No. MP-SGB-MC-009-2026

OBJETO: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN A SUMINISTRAR COMBUSTIBLE: GASOLINA, ACPM- DIESEL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DEL PISCC, PARA EL MUNICIPIO DE POPAYÁN".

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador, previa designación por parte del señor Alcalde del Municipio de Popayán o su delegado para tal fin, procede a realizar la evaluación de las propuestas presentadas y su respectiva verificación de requisitos, así:

1.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

La presentación de las propuestas fue establecida por la entidad, de acuerdo al cronograma, para el día 21 de mayo de 2026 a las 06:00 PM; en ese orden de ideas, en la diligencia de cierre y recibo de ofertas, adelantada en la citada fecha, se procedió con la apertura de los sobres encontrando que en la plataforma SECOP II los oferentes presentaron las siguientes ofertas:

Mínima cuantía
MP-SGB-MC-009-2026 (En evaluación) Pliegos
Valor estimado 82.000.000 COP | **Clasificación de objetos** Suministros
Unidad de contratación SECRETARIA DE GOBIERNO
Ver Enlace

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN A SUMINISTRAR COMBUSTIBLE: GASOLINA, ACPM- DIESEL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DEL PISCC, PARA EL MUNICIPIO DE POPAYÁN

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 21/05/2026 6:00 PM - **Fecha de publicación** 15/05/2026 9:53 AM
Apertura 21/05/2026 6:05 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	Apertura de Ofertas
15/05/2026	21/05/2026	21/05/2026

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MP-SGB-MC-009-2026	INVERSAV S.A.	Oferta en evaluación	21/05/2026 3:27 PM	82.027.330 COP
MP-SGB-MC-009-2026	ESTACION DE SERVICIO LA 65	Oferta en evaluación	21/05/2026 12:57 PM	82.027.330 COP

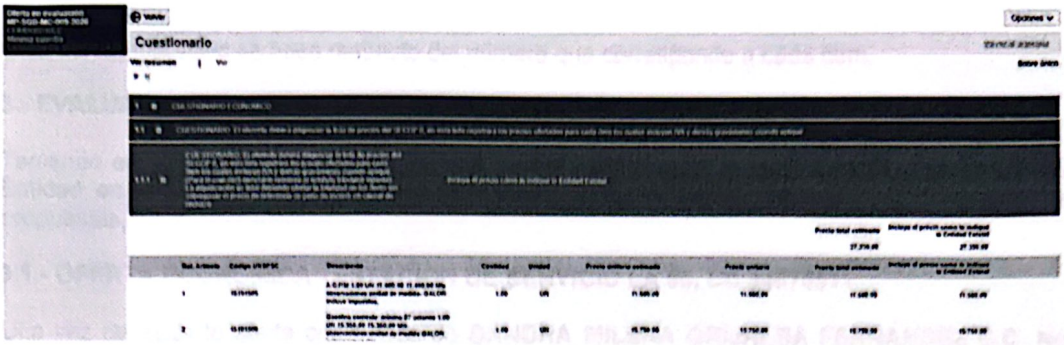
En el presente proceso de selección se presentaron dos proponentes dentro del plazo establecido. No obstante, se deja constancia de que el proceso contó con la debida publicidad y cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva, garantizando la libre concurrencia de posibles interesados. En este sentido, la entidad procede a realizar la evaluación integral de las ofertas recibidas, verificando el cumplimiento de los requisitos habilitantes en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, así como el análisis económico de la propuesta. Adicionalmente, se valida la razonabilidad del precio ofertado mediante su comparación con estudios previos y condiciones del mercado, con el fin de asegurar que la propuesta resulta favorable para la entidad y se ajusta a los principios de economía y responsabilidad en la contratación pública.

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN A SUMINISTRAR COMBUSTIBLE: GASOLINA, ACPM- DIESEL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DEL PISCC, PARA EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
Nº	PROVEEDOR	VALOR TOTAL OFERTADO
1	ESTACION DE SERVICIO LA 65, CC 34676611	27.330,00
2	INVERSAV S.A.NIT 817004979	27.330,00

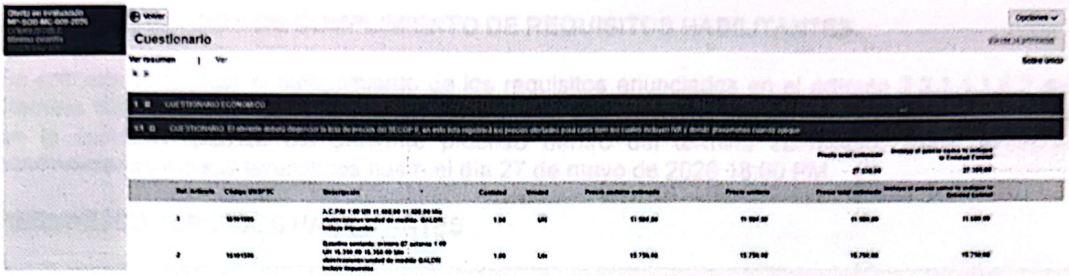
De igual forma, el comité evaluador considera pertinente consignar en el presente informe, los pantallazos de las propuestas económicas aportada, así;

ESTACION DE SERVICIO LA 65, CC 34676611

Scanned with CamScanner



INVERSAV S.A.NIT 817004979



2. - EVALUACION ECONOMICA:

2.1 - ANALISIS FINANCIERO OFERTA ECONOMICA:

Se realiza la respectiva comparación y análisis financiero relacionado a continuación, con el fin de identificar si se cometieron errores en la oferta, es decir, si se oferto por encima del precio de referencia o si se oferto $00,00 en algún ítem. ASI;

Ítems a comparar

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	A.C.P.M	Galón	1
2	Gasolina corriente: mínimo 87 octanos	Galón	1

Comparación de ofertas:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DEL PROCESO MP-SGB-MC-006-2026					ESTACION DE SERVICIO LA 65, CC 34676611				
ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DIFERENCIA	% DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	Galón	1	$ 11.580,00	$ 11.580,00	$ 11.580,00	$ 11.580,00	$ 0,00	0,00	CUMPLE
2	Galón	1	$ 15.750,00	$ 15.750,00	$ 15.750,00	$ 15.750,00	$ 0,00	0,00	CUMPLE
TOTAL VALOR DE REFERENCIA				27.330,00	TOTAL OFERTADO	27.330,00	PORCENTAJE DE DESCUENTO TOTAL	0,00	CUMPLE

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DEL PROCESO MP-SGB-MC-006-2026					INVERSAV S.A.NIT 817004979				
ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL	DIFERENCIA	% DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	Galón	1	$ 11.580,00	$ 11.580,00	$ 11.580,00	$ 11.580,00	$ 0,00	0,00	CUMPLE
2	Galón	1	$ 15.750,00	$ 15.750,00	$ 15.750,00	$ 15.750,00	$ 0,00	0,00	CUMPLE
TOTAL VALOR DE REFERENCIA				27.330,00	TOTAL OFERTADO	27.330,00	PORCENTAJE DE DESCUENTO PROMEDIO	0,00	CUMPLE

Scanned with CamScanner

Nota: la comparación se hace respecto del número que corresponde a cada ítem.

3.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

Teniendo en cuenta que el valor de las dos ofertas presentadas es igual al valor dispuesto por la Entidad, en consecuencia, la evaluación se realizara conforme al orden de llegada de las respectivas propuestas.

3.1.- OFERTA ECONOMICA - ESTACION DE SERVICIO LA 65, CC 34676611

Una vez revisada la oferta económica de **SANDRA MILENA GRIJALBA FERNANDEZ C.C. No. 34.676.611,** se logra evidenciar que la misma **CUMPLE** los requisitos propuestos por la Entidad, en características técnicas y valor máximo a ofertar.

3.1.1.- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES.

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos enunciados en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, de la propuesta del oferente y el cumplimiento de los requisitos enunciados en la invitación pública del presente proceso dentro del termino establecido para presentar observaciones y/o subsanaciones hasta el día 27 de mayo de 2026 18:00 PM.

REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

REQUISITOS	SANDRA MILENA GRIJALBA FERNANDEZ	
	CUMPLE/ NO CUMPLE APLICA / NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta debidamente firmada (Anexo 1). Cabe aclarar que en el evento en que el proponente o miembro de la unión temporal o consorcio haya sido sancionado en las condiciones del numeral 4 de la Carta de Presentación de la oferta, **estará en la obligación legal de manifestarlo y anexar a la propuesta copia de los actos administrativos sancionatorios.**	CUMPLE	SUBSANO EN DEBIDA FORMA
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. La entidad realizará la consulta de los antecedentes disciplinarios en la página web de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. La Entidad realizará la consulta de los antecedentes fiscales en la página web de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales. La entidad consultará en la página web de la Policía Nacional el certificado de antecedentes judiciales del representante legal y la persona jurídica que presente la propuesta, en aras de verificar que no reporta antecedentes judiciales.	CUMPLE	
Certificado de medidas correctivas de la persona natural y en tratándose de persona jurídica de su representante legal. El proponente debe adjuntar el antecedente del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la persona natural o del representante legal si es persona Jurídica, donde se evidencie que no presenta sanciones en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedida en el portal de servicios al ciudadano PSC de la Policía Nacional..	CUMPLE	
Certificado de inhabilidades por antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18 años - Ley 1918 de 2018 - El proponente debe adjuntar el certificado de inhabilidades por delitos sexuales donde se evidencie que no tiene inhabilidades la persona natural o el representante legal si es persona Jurídica, por condena por delitos sexuales, expedida en el portal https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ de la Policía Nacional, consultado a nombre de la ALCALDÍA DE POPAYÁN con el NIT de la Entidad.	CUMPLE	Verificado Por La Entidad
Certificado REDAM: El proponente no deberá tener	CUMPLE	

Scanned with CamScanner

anotación en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades – Anexo 2	CUMPLE	SUBSANO EN DEBIDA FORMA
Acreditación de Mipyme debidamente diligenciado - Anexo 5.	NO APLICA	

Persona natural / Persona jurídica		
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE	
Fotocopia de la libreta militar o documento idóneo (hombre, menor de 50 años) del Representante legal.y/o del proponente	NO APLICA	
Copia del Registro Único tributario RUT de la empresa o del representante legal, con fecha de impresión reciente	CUMPLE	
CUMPLIMIENTO PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES **Persona Natural:** deberá presentar los siguientes documentos: • Para acreditar el cumplimiento de obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones deberá aportar copia del recibo de pago correspondiente al mes anterior al cierre. Si está excluido de la obligación de cotizar a pensión deberá acreditar la causal. • Si no está obligado a hacer aportes parafiscales (SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACIÓN), una certificación juramentada suscrita por él, en la que conste QUE NO ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DE PARAFISCALES. • Si está obligado a hacer aportes parafiscales (SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACIÓN), debe acreditar que se encuentra al día con el recibido de pago del mes anterior.	CUMPLE	SUBSANO EN DEBIDA FORMA
PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL **Persona Jurídica:** El proponente deberá aportar certificado expedido por el Revisor Fiscal o en su defecto por el Representante Legal (si no tuviere Revisor Fiscal) de encontrarse al día en el pago de aportes a Seguridad Social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar), en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	NO APLICA	
Persona Natural: Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil - cámara de comercio con expedición no mayor a 30 días previos al cierre del presente proceso de selección adicionalmente el objeto social debe permitir la actividad gestión y operación relacionada con el objeto del proceso de selección, y debe haber sido constituida con una antelación no menor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso.	CUMPLE	
Persona Jurídica: Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días previos al cierre del presente proceso de selección adicionalmente el objeto social debe permitir la actividad gestión y operación relacionada con el objeto del proceso de selección, y debe haber sido constituida con una antelación no menor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso.	NO APLICA	
En caso de presentarse consorcio y uniones temporales, deberán presentar el certificado de existencia y representación legal de cada uno de los integrantes, con las condiciones señaladas anteriormente. Para su conformación deberán tener en cuenta lo establecido en el artículo 7 de la ley 80 de 1993, lo cual deberá constar en documento adjunto.	NO APLICA	
Autorización para Comprometer a la Sociedad: Cuando el representante legal de la persona jurídica se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, el proponente debe	NO APLICA	

Scanned with CamScanner

presentar copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo		

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
El proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución de MÁXIMO DOS CONTRATOS cuyo objeto o actividades sean suministro de combustible, cuyo valor deberá ser igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes 2026. Para el efecto, los proponentes deberán allegar las respectivas constancias de ejecución o actas de terminación o liquidación expedidas por la entidad contratante, donde se pueda verificar el contratante, contratista, objeto, valor ejecutado, fecha de inicio y fecha de terminación.	CUMPLE	SUBSANO EN DEBIDA FORMA
DOCUMENTOS QUE DEBERA APORTAR EL PROPONENTE Galón - REGISTRO SICOM: El proponente deberá acreditar su inscripción vigente en el SICOM del Ministerio de Minas y Energía, de conformidad con el art. 100 de la ley 1451 de 2011.	CUMPLE	La entidad procedió a verificar en la página web el estado del activo agente No, 637655. 

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS: **CUMPLE**
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS: **CUMPLE**
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA: **CUMPLE**

En virtud del resultado obtenido en la verificación de los requisitos del oferente, **SANDRA MILENA GRIJALBA FERNANDEZ,** identificada con cedula de ciudadanía **No. 34.676.611,** dueña del establecimiento de comercio **ESTACION DE SERVICIO LA 65,** y teniendo en cuenta que **CUMPLE** con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia, el cual ha subsanado en debida forma y dentro del término brindado los requisitos de participación exigidos en el presente

Scanned with CamScanner

proceso de selección.

Por tal motivo el comité evaluador recomienda **ADJUDICAR** el presente proceso a **SANDRA MILENA GRIJALBA FERNANDEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 34.676.611** por cumplir los requisitos mínimos de participación dentro del proceso **MP-SGB-MC-004-2026.**

Se firma por el comité evaluador a los 28 días del mes de mayo de 2026

Comité Evaluador:

REYNEL POLANIA VARGAS
Aspectos Jurídicos

LUIS TARCISIO MENESES MOLINA
Aspectos Técnicos

MARIA ANTONIA GARCIA HURTADO
Aspectos Jurídicos

NICOLAS CAMPO
Aspectos Financieros

CONSTANZA ISABEL FERNANDEZ TULANDE
Aspectos Jurídicos

Scanned with CamScanner